

Secretaría. 04-08-2023.-

Al Despacho del señor Juez, la presente solicitud de Prueba Extraprocesal – Interrogatorio de Parte, informándole que se hace necesario fijar nueva fecha a la diligencia, puesto que la anterior fracasó por problemas de conectividad. Provea.

JOSE DANIEL ATENCIO OLIVARES
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

Aracataca, cuatro (04) de agosto de (2023).-

PROCESO:	PRUEBA EXTRAPROCESAL – INTERROGATORIO DE PARTE
DEMANDANTE:	FRANCISCO JOSÉ VIDAL D'ACUNTI
DEMANDADO:	LUIS EMILIO CORREA GUERRERO
RADICADO:	47-053-40-89-001-2023-00189-00.-

En atención al informe secretarial que antecede y habiendo verificado la veracidad de su contenido, se hace necesario de manera oficiosa fijar nueva fecha en que ha de llevarse a cabo la diligencia.

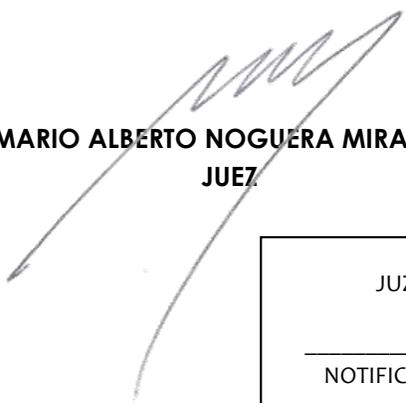
Así, désignese como nueva fecha para la realización de la diligencia de interrogatorio de parte, el día veintidós (22) de agosto de 2023, a las 10:00 a.m., la misma que se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma LIFE SIZE.

RESUELVE:

PRIMERO: Désignese como nueva fecha para la realización de la diligencia de interrogatorio de parte, el día veintidós (22) de agosto de 2023, a las 10:00 a.m., la misma que se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma LIFE SIZE y que, a su vez, el link para entrar a la misma se enviará al correo electrónico de las partes el día de la diligencia. Cualquier, duda, requerimiento o excusa deberá ser enviada al correo electrónico del despacho jrpmpalaracataca@cendoj.ramajudicial.gov.co.

SEGUNDO: Notificar al absolvente el contenido de este auto en forma personal, de acuerdo con los artículos 183 y 200 del Código General del Proceso y el parágrafo 1 del artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARIO ALBERTO NOGUERA MIRANDA
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRONICOS

La presente providencia, se notifica por anotación en Estado Electrónico **No. 029**, publicado en la PáginaWeb de la Rama Judicial, fijado hoy **08 de agosto de 2023**, a las 8:00 a.m.

JOSE DANIEL ATENCIO OLIVARES
Secretario